

MEMORIA DESCRIPTIVA

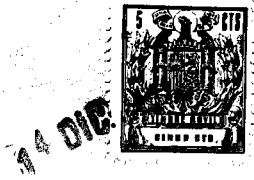
que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de
DON FERNANDO PERIS ASENSI, de nacionalidad española, con
residencia en VALENCIA, calle de Pintor Pinazo, nº 34

por

"NUEVO ARADO DE DISCOS"

90413



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Tal como se indica en el enunciado, la protección que se solicita, trata de un nuevo arado de discos, cuya descripción constitucional y de funcionamiento se hará más adelante.

15 Las herramientas de arado para acaballonar la tierra y para formar surcos, han sido hasta ahora arados con reja y vertedera principalmente; bien uncidos a un animal de carga o bien arrastrado por un elemento mecánico tractor.

20 La actualidad y conveniencia de las máquinas motocultivadoras ha originado un problema que en el presente Modelo de Utilidad se trata de resolver mediante el nuevo arado de discos, pues sabido es que estos aparatos motocultivadores no tienen la suficiente potencia motriz para el arrastre de un arado de reja. En consecuencia, se ha estudiado este nuevo arado para su aplicación concreta a aparatos motocultivadores, bien entendido que aumentando su tamaño será capaz de aplicarse a otros aparatos tractores de mayor potencia.

25 El nuevo arado de discos está constituido por un par de discos en forma de casquetes esféricos, con su parte más convexa achatada y enfrentados por su concavidad, estando unidos entre sí mediante bridas de anclaje, que sobresalen por su parte superior, para unirse conjuntamente a una

30



35 barra o similar que se solidariza con el elemento motriz
que los arrastra. Este nuevo arado de discos puede ser sim-
ple o múltiple, en cuyo caso se transforma en acaballador
y en roturador simultáneamente, puesto que los discos con-
vergentes por su borde, uno de cada par de los discos des-
critos, en su parte anterior se constituyen, debidamente
regulados en su acercamiento entre sí, en reja que forma
surcos y desplaza la tierra para que los pares de discos
40 que constituyen el arado propiamente dicho, formen los ca-
ballones clásicos.

Se dá la circunstancia en el caso presente que,
según la potencia de la máquina que arrastra el arado, pue-
den formarse simultáneamente varios caballones, practicándo
se al mismo tiempo otros tantos surcos.

45 En los dibujos adjuntos que se acompañan como sim-
ple ejemplo práctico de realización aparece, en la figura
1ª, un alzado frontal de un par de discos, de acuerdo con
la invención, formados por casquetes esféricos -1- y -2-
enfrentados por su concavidad y convergentes hacia la parte
posterior, quedando unidos entre sí mediante bridas -3-
50 que se fijan por un extremo al centro de los casquetes a
través de ejes -4- sobre los que tiene posibilidad de giro
si así conviniera. Las bridas -3- que, se elevan y conver-
gen en un mismo punto -5-, pueden unirse por éste al ele-
55 mento tractor.

La figura 2ª, nos muestra una planta del disposi-
tivo donde se aprecia claramente la tendencia a converger
por su parte posterior, como asimismo la forma achatada que
el centro de los casquetes esféricos poseen.

60 En la figura 3ª, aparece una representación grá-

90413

- 4 -



14 DIC. 1937

65 fica en esquema de un conjunto de elementos, como los descri-
tos en las figuras anteriores, acoplados sobre un mismo eje
o barra tractora, donde se aprecia que cada par, A y B, tie-
ne uno de sus discos convergentes con el del par adyacente,
según C, en su parte anterior, constituyéndose en roturador,
simultaneando este trabajo con el de acaballonador, que se
realiza en los pares A, B, y sucesivos.

70 Tal como ha quedado descrito el nuevo arado de
discos puede montarse simple o en una pluralidad de elemen-
tos sobre una barra tractora para que simultáneamente, efec-
tue el trabajo de roturador y acaballonador.

75 Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar, sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción, que es lo que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- NUEVO ARADO DE DISCOS, caracterizado esencial-
mente por el hecho de estar constituido por dos discos en
forma de casquete esférico enfrentados por su concavidad y
convergentes hacia su parte posterior; estando unidos entre
sí ambos discos mediante bridas anguladas que se elevan en
85 convergencia y en cuyo extremo poseen bridas que les permi-
ten su fijación a un elemento tractor; viniendo determinada
la inclinación y convergencia hacia la parte posterior por
el trabajo de acaballonado a realizar al avanzar en la di-
rección que señala su punto de máxima separación; previén-
90 dose la unión de cada uno de los discos a la brida corres-

90413

- 5 -



14 DIC

pondiente, mediante un eje situado en su centro geométrico, sobre el cual tiene posibilidad de giro.

95

2ª.- NUEVO ARADO DE DISCOS, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por el hecho de establecer que el par de discos en forma de casquete de la reivindicación anterior queda montado en pluralidad sobre una misma barra tractora, a través de bridas respectivas, de tal modo que dos discos adyacentes de cada par constituyen un vértice roturador, según la dirección de avance del conjunto, destinado a favorecer la acumulación de tierra para el acaballonado.

100

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVO ARADO DE DISCOS".

105

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Diciembre de 1.961

ALFONSO UNGRIA

110

90413



figura 1ª

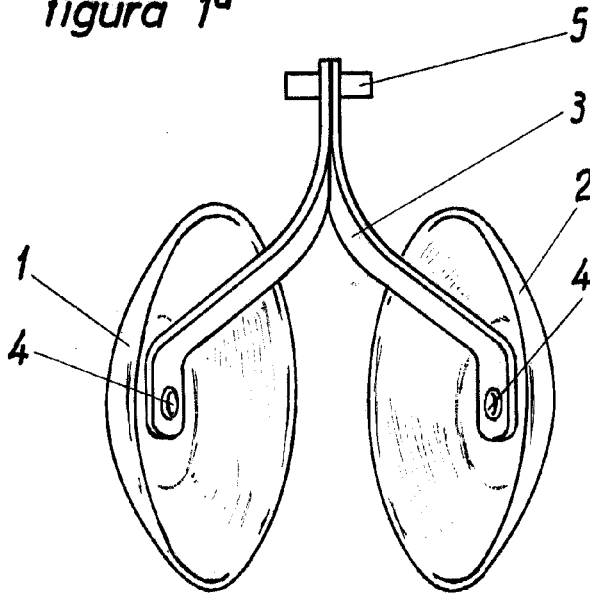


figura 2ª

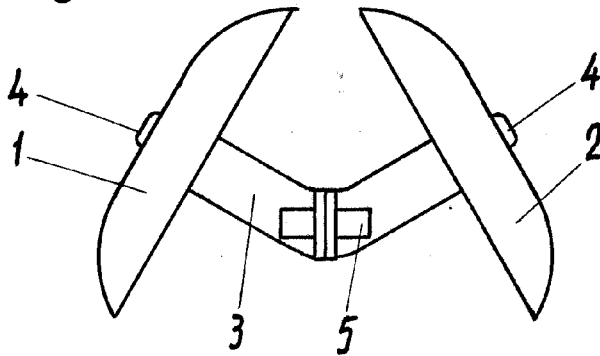
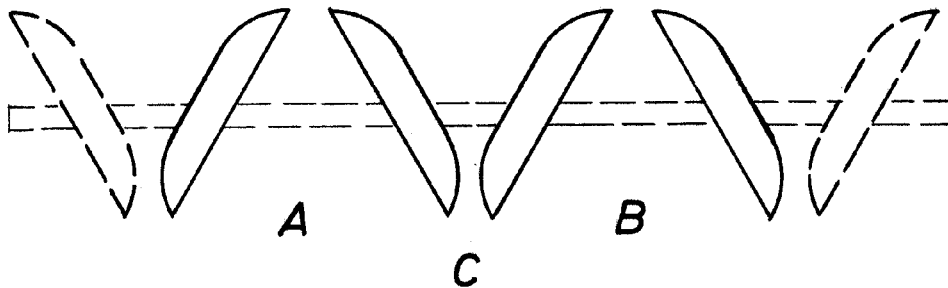


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 DE Diciembre DE 1861

ALFONSO UNGRIA

UNGRIA